fna AHORRO	**FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL**	**GSO-GD-FO-026**
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
	REFERENCIA - ACUERDO No. 042 DE 2002 AGN	**VERSIÓN: 0**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA DE TRANSFORMACION DIGITAL

OFICINA PRODUCTORA: GCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA

OBJETO: ENTREGA DOCUMENTOS A GERENCIA DE CONTRATOS

Nº DE ORDEN	CÓDIGOS			NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS (dd-mm-aaaa)		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	OBSERVACIONES
	CODIGO OFICINA	SERIE	SUBSERIE		INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO				
1	**1501**	**13**	**03**	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 2 **Total Voice** factura No ELEC1300 Período Mayo 02 de 2024 a Junio 01 de 2024 orden de pago No 5300469977	16-jul-24	24-jul-24					56			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
2	**1501**	**13**	**03**	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 3 **Total Voice** factura No ELEC1304 Período Junio 02 de 2024 a Julio 01 de 2024 orden de pago No 5300469974	16-jul-24	24-jul-24					48			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
3	**1501**	**13**	**03**	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 6 **Kioskos** factura No ELEC1301 Período Mayo 19 de 2024 a Junio 18 de 2024 orden de pago No 5300469978	17-jul-24	24-jul-24					59			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
4	**1501**	**13**	**03**	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 6 **Plantas Electricas** factura No ELEC1303 Período Junio de 2024 orden de pago No 5300469975	16-jul-24	24-jul-24					88			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
5	**1501**	**13**	**03**	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 7 **Custodia de MM** factura No ELEC1302 Período Mayo 21 de 2024 a Junio 20 de 2024 orden de pago No 5300469976	16-jul-24	24-jul-24					49			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
6	**1501**	**13**	**03**	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 8 **Lan** factura No ELEC1298 Período Mayo 20 de 2024 a Junio 19 de 2024 orden de pago No 5300469973	9-jul-24	24-jul-24					92			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia

Elaborado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: Diana P. Galeano C.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** JULIO 30 DE 2024

Entregado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: Diana P. Galeano C.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** JULIO 30 DE 2024

Recibido por
Cargo :
Firma
Lugar **Fecha:**

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACION CONTRACTUAL	Código: GLC-CONT-FO-016
	PROCESO CONTRATACION	Versión: 1

INFORME No 7 **FACTURA No**

No. DE ACEPTACIÓN: 1000050748 - 1000050750

FECHA		
16	JULIO	2024
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO CIM No 79 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) — SECRETARIA GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. - EMTEL E.S.P (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** [ ]

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR JHONNY ARLEY BALANTA CRIOLLO (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN JOHAN DAVID SALDAÑA ANZOLA (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, REQUERIDOS PARA DAR SOPORTE A LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO
LINEA DE SERVICIO: Linea: 2 .3 Prestar servicios de transporte, custodia y almacenamiento de medios magnéticos para el Fondo Nacional del Ahorro.

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 7 MESES (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 21 (Día) **DE** NOV (Mes) **DE** 2023 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 15 (Día) **DE** ENE (Mes) **DE** 2025 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5400001497-2023, 5400001767-2024

VALOR DEL CONTRATO

VALOR LINEA INICIAL: TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE $341.355.684 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
VALOR LINEA OTROSI2: CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE $414.256.402 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
VALOR LINEA TOTAL: SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE $755.612.086 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	6 MESES 25 DIAS
2	
3	

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1	414,256,402	5400001767
2		
3		

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 341,355,684.00	**45.18%**
Adicion 1	$ 414,256,402.00	**54.82%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 755,612,086.00**	**100.00%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 284,966,478	**37.71%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 44,672,250	**5.91%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 329,638,728**	**43.63%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**43.63%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**0.00%**

OBSERVACIONES

Pago 7 de 7 : Servicio de Custodio de Medios Magneticos-Transporte y Admon. **Durante el periodo 21 de Mayo 2024 al 20 de Junio de 2024**

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**50.60%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**50.60%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0.0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA — **SI** [ ] **NO** [X]

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente — **Investigación** [ ] **Desarrollo** [ ]

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

Con base en la verificación del entregable relacionado en el Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023. Se concluye que se logró un porcentaje de ejecución en tiempo incluido el otrosí #2 del 50,60% y Sobre la ejecución presupuestal se obtuvo un avance del 43,63% en el cumplimiento del contrato firmado para el servicio especializado de almacenamiento, custodia y transporte de medios magnéticos que contienen información del Core de negocio y las bases de datos que son propiedad de la entidad.

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**5**
Plazos	**5**
Aspectos administrativos	**4**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA , EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MARCO No. 79 DE 2023.
CERTIFICA:

Que EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. - EMTEL E.S.P., identificado con NIT. No 891.502.163 - 1 entregó un informe de las actividades desarrolladas durante el período en mención. Dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato Interadministrativo Marco No 079 de fecha 28 de Junio de 2023.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Certifiicado pago Seguridad Social	X	**PDF**	**Certificación**
Actas	X	**PDF**	**Acta ANS**
Informes	X	**PDF**	**Informe de supervisión** **Informe de gestión del proveedor**
OTROS	X	**PDF**	**Anexos (Certificación Cuenta Bancaría** **Rut** **Resolución Facturación** **Certificación Cumplimiento Circular SFC** **Prefactura).**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

DIECISEIS (día en letras) **16** (día en números) días del mes de **JULIO** (mes en letras) de **2024** (Año)

(Firma)

JHONNY ARLEY BALANTA CRIOLLO
Gerente Servicios de TI e Infraestructura
Supervisor

JOHAN DAVID SALDAÑA ANZOLA
Apoyo a la Supervisión

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal

Reg.prelim.por	NTUIRAN	Contab.por	MRINCONZ		
N° doc.	5100001618	Sociedad	1000	Ejercicio	2024
Fe.docum.	19.07.2024	Fecha contab.	19.07.2024	Período	07
Calc.impuestos	☑				
Referen.	1302				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	02-2303-202407223844300				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1000000605	EMPRESA DE TELECOMUN		W0	41,841,756-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	44,672,250
3	91	5130950704	CUSTODIA MEDIOS MAGN		W0	0
4	50	2519050901	SERVICIOS 4%			1,501,588-
5	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			1,069,882-
6	50	2519054406	SERVICIOS 302 BOGOTA			259,024-

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Calle 5 N° 5 - 68 Edificio CAM V Etapa
Popayán-Cauca
Tel: 8243333
facturacionelectronica@emtel.com.co

NIT 891502163-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764063247879
Fecha 03/01/2024 - 03/01/2025
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC1041 al ELEC10000 VENCIDO EL
PLAZO DE LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA
PERMITIDO POR LA LEY.
Email: facturacionelectronica@emtel.com.co
Teléfono: 82433333

Departamento	Fecha		
Bogotá	19	07	2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° ELEC1302

Cliente: FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
NIT: 899999284
Fecha de firmado: 19/07/2024 15:56:14
Dirección: CARRERA 65 # 11 83
Departamento: Bogotá
Teléfono: 3810150
Email: facturacionelectronica@fna.gov.co
Forma de Pago: Crédito
Medio de pago: Instrumento no definido
Vencimiento: Agosto 16 del 2024
Hora emisión: 10:56:12
Moneda: COP Colombia, Pesos
Fecha de pago: 16/08/2024
Total de Lineas: 2

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	042	1,00	Servicios de Custodio de Medios Magnéticos No. FNA 079 2023, periodo del 21 de mayo de 2024 a 20 de junio de 2024 - 1000050748	WSD	IVA	19%	6683250	$35.175.000,00	$35.175.000,00
2	382	1,00	Administración - 1000050750	WSD	IVA	19%	449294.12	$2.364.705,88	$2.364.705,88

Notas:
FAVOR CONSIGNAR EN EL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA DE AHORROS No. 041966193 A NOMBRE DE EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 079 2023. SE DEBE APLICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL 4%

Subtotal:	$37.539.705,88
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$7.132.544,12
Total:	$44.672.250,00

SON: (cuarenta y cuatro millones seiscientos setenta y dos mil doscientos cincuenta pesos)
CUFE: cb04ce2a069dab864ab813ddfda8a1515c9ab5b9604bbb53b9d0c4bad62f0f6d45db60740d0a8427f782f0da0f72c4fc

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$37.539.705,88	19,00%	$7.132.544,12

Firma Digital: aTSajrPIXUjYNZqKYuXcLd63gN9wq7xHXeRQh2m8y0QlEypHrh8/P929T1E2dgZr
Qtu3bqxYmGAK1Z8KSIWPWtEfKOxPU1ZfFtwdPKR7SYjvGkpplW
cUpBfe1HllaXgC Pbfs3vgNK34lZ3wBTQuZOp+1E8lR7mso0qdlVFN1UyleD+RvYDq6dY60iC5+mMtp hKbAbQL5A6B8bMklEKFsAa1olzuEqLYwERS
My+VEK+MVrO8BlsYXfa+mM6YT/wRw 7cnNBtOD3dfABrpoWqnZhu/jvZZPi5Yy4TeeGBuEmIMk0RYwOW4+Hf7YYHT6ACfb 0EBM01+o7XhEc2iO09qQ
og==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, **JAVIER FRANCISCO YANZA NARVAEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 10.549.311 de Popayán, y con tarjeta profesional 124734-T de la junta central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de "EMTEL S.A.E.S.P", con Nit: 891.502.163-1, certifico que durante los últimos tres (3) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y salarios exigidos por la ley y se encuentra al día y paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Popayán, a los seis (06) días del mes de junio 2024.

JAVIER FRANCISCO YANZA NARVAEZ
C.C 10.549.311
T.P Nº 124734-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79755419
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OSCAR DIAZ RODRIGUEZ DIAZ RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 22B # 68C-41 INT 2 AP	TELÉFONO:	3007965
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7928309929**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/07/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		741777560

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.190.000
SUBTOTAL:			1	**$ 1.190.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 875.000
SUBTOTAL:			1	**$ 875.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 36.600
SUBTOTAL:			1	**$ 36.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.101.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.101.600**

Planilla Pagada

Acta N°	FNA-0792023-MM-145-SEGUIMIENTO ANS-14-24062024	**Tema:**	Seguimiento y evaluación de Acuerdos Niveles de servicio ANS, línea "Servicio transporte, custodia y almacenamiento de medios magnéticos para el Fondo Nacional del Ahorro S.A.", para el séptimo periodo.
Fecha:	24/06/2024	**Ubicación:**	Sala centro de control de operación de TI, Segundo piso Fondo Nacional del Ahorro S.A.
Hora inicio:	09:00 a.m.	**Hora fin:**	11:00 a.m.
Objetivo	Revisión y Calificación de los ANS de la línea "Servicio transporte, custodia y almacenamiento de medios magnéticos para el Fondo Nacional del Ahorro S.A.".		

PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	**Dependencia**	**Cargo**	**¿Asistió ?**
Johan Saldaña Anzola	Gerencia de Servicios TI e Infraestructura – Fondo Nacional del Ahorro S.A.	Profesional 5, Apoyo a la Supervisión	SI
Oscar Díaz Rodríguez	EMTEL S.A.E.S.P	Gerente de Proyecto	Si

TEMAS TRATADOS FNA-0792023-MM-145-SEGUIMIENTOANS-14-24062024

- Seguimiento de servicios realizados en el periodo No. 7 comprendido entre el 21 de mayo al 20 de junio de 2024, para la línea de Servicios de transporte, custodia y almacenamiento de medios magnéticos.
- Verificación del cumplimiento de ANS para el periodo ejecutado.

1. RESUMEN DE LOS ACUERDOS

En atención al contrato 079 /2023 cuyo objeto es: ***"Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro"***.

Dentro del alcance el objetivo del nuevo contrato 079 del 11 de Julio de 2023, se encuentran incluidos el servicio de transporte, custodia y almacenamiento de medios magnéticos para el Fondo Nacional del Ahorro S.A., con sus respectivas obligaciones contractuales. Se trata de servicios recurrentes que se pagaran en mensualidades vencidas por los servicios efectivamente prestados durante la vigencia del contrato y previa autorización del Supervisor del Contrato designado por la entidad de acuerdo con los valores indicados por el contratista.

Se resalta que, desde el 19 de enero y hasta el 31 de mayo de 2024, el Contrato 079-2023 suscrito el 11 de julio del 2023, estuvo bajo la supervisión de la Ingeniera **Aura Elisa Guerrero Moreno**, Gerente de Servicios de TI e Infraestructura. Además, y se precisa que a partir del 4 de junio de 2024 la supervisión del contrato 079-2023 la asume el ingeniero **Jhonny Arley Balanta Criollo**, nuevo Gerente de Servicios de TI e Infraestructura ; y el apoyo a la Supervisión de la línea de "Servicio transporte, custodia y almacenamiento de medios magnéticos para el Fondo Nacional del Ahorro S.A." quedo asignado el ingeniero **Johan David Saldaña Anzola**, con memorando interno del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Para el periodo en evaluación que comprende entre el 21 de mayo al 20 de junio del 2024, se efectuó la exposición de los datos actuales de custodia externa y los traslados realizados, junto con la documentación administrativa correspondiente de la línea, de igual manera, se realiza seguimiento y evaluación a los niveles de servicio (ANS), establecidos contractualmente para esta línea de la siguiente manera:

Ítem	Acuerdo de Nivel de Servicio	Nivel Requerido	Número de incumplimientos	Aplica NS (SI/NO)	Valor Por Descontar	Observación
1	Oportunidad en la entrega de documentos para el inicio del contrato.	Máximo 3 días hábiles después de la suscripción del contrato y para la firma del acta de inicio.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
2	Oportunidad en el cumplimiento de la etapa de implementación para el inicio del contrato Si aplica.	Máximo 10 días hábiles después la firma del acta de inicio.	0	NO	**0**	**CUMPLE**

3	Oportunidad en el cumplimiento de la etapa de Desmonte y Entrega para la finalización del contrato Si aplica.	Máximo 10 días hábiles después de la suscripción del contrato con el nuevo proveedor y para la firma del acta de inicio.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
.4	Oportunidad en la presentación de Informes.	Máximo 5 días hábiles.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
5	Oportunidad en el cumplimiento del Transporte Ordinario o Transporte de Emergencia Bogotá, Transporte ordinario CAPE.	Si la comunicación es enviada entre las 08:00 y las 12:00 horas, el proveedor entregará los medios el mismo día entre las 12:01 y las 17:00 horas Si la comunicación es enviada entre las 12:01 y las 17:00 horas, el proveedor entregará los medios solicitados entre las 08:00 y las 12:00 horas del día siguiente Transporte de Emergencia Bogotá hasta 2 horas después de la comunicación. Transporte de Emergencia CAPE hasta 8 horas después de la comunicación.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
6	Oportunidad en la revisión, entrega y firmas de actas.	Máximo 3 días hábiles después de la reunión.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
7	Oportunidad de entrega en la respuesta a Comunicados, conceptos, memorandos y correos.	Máximo 3 días hábiles después de la solicitud.	0	NO	**0**	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN DE REUNIÓN: Habiendo evaluado los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), se ha determinado que el proveedor ha cumplido satisfactoriamente con los requerimientos establecidos por el Fondo Nacional del Ahorro S.A. En consecuencia, no se aplicará la imposición de penalidades por incumplimiento de los ANS. Este resultado refleja el compromiso del proveedor por brindar un servicio de calidad y su adherencia a los estándares y exigencias

contractuales acordados. Es importante mantener esta dinámica de colaboración y cumplimiento mutuo, a fin de garantizar la prestación eficiente de los servicios y el logro de los objetivos institucionales.

El ingeniero **Johan David Saldaña Ánzola** del Fondo Nacional del Ahorro S.A, indica realizar el seguimiento continuo a los ANS, para establecer el correcto servicio de transporte, custodia y almacenamiento de los medios magnéticos.

Los servicios se medirán constantemente y se verá reflejados en cada periodo, en el momento que el contratista no satisfaga las necesidades o no cumpla con la entrega del servicio al Fondo Nacional del Ahorro S.A, se realizará penalización en cada factura de acuerdo con lo descrito en la tabla de ANS de la línea "Servicio transporte, custodia y almacenamiento de medios magnéticos para el Fondo Nacional del Ahorro S.A."

2. COMPROMIOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Programación y gestión para él envió de 1.106 medios de custodia externa al Fondo Nacional del Ahorro S.A.	EMTEL S.A. E.S.P /FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	24/07/2024
Realizar seguimiento y evaluación a los ANS y tiempos pactados	EMTEL S.A. E.S.P /FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	24/07/2024

APROBÓ	APROBÓ
Firma **JOHAN DAVID SALDAÑA ANZOLA** Apoyo a la Supervisión del CIM 079 2023 Línea Custodia de Medios Dependencia: Gerencia de Servicios TI e Infraestructura	Firma **OSCAR DÍAZ R** Gerente de Proyecto del CIM 079 2023 Línea Custodia de Medios EMTEL S.A E.S.P

SUPERVISIÓN AL CONTRATO CIM No. 079 - 2023
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A
Informe No. 07
Periodo: 21 de mayo del 2024 al 20 de junio de 2024.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, REQUERIDOS PARA DAR SOPORTE A LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

LINEA DE SERVICIO: TRANSPORTE, CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DE MEDIOS MAGNÉTICOS PARA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

Bogotá, D.C. 16 de julio de 2024.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión del **Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023** bajo la línea de servicio para el "TRANSPORTE, CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DE MEDIOS MAGNÉTICOS PARA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.", suscrito el 21 de noviembre de 2023 entre el FNA y la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. – EMTEL S.A.., donde se describe el resumen de las actividades ejecutadas en el período y el resultado de la labor de seguimiento realizada frente al Contrato.

2. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del apoyo a la supervisión asignado por la Gerencia de Servicios de TI & Infraestructura del FONDO NACIONAL DEL AHORRO, se realizó el seguimiento a las actividades conforme a lo establecido en el Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023 incluido otrosí #2.

3. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el seguimiento realizado a las actividades ejecutadas de acuerdo con lo estipulado en el Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023 incluido otrosí #2. durante el periodo entre el 21 de mayo hasta el 20 de junio de 2024.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME

- Presentar el seguimiento realizado a las actividades contratadas y ejecutadas durante el periodo.

- Expedir constancia del cumplimiento a cargo del proveedor, para gestionar el pago de la factura correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de mayo hasta el 20 de junio de 2024.

5. INFORME DE AVANCE

De acuerdo con lo establecido en el Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023. Se realiza el seguimiento, control y verificación de actividades ejecutadas durante el periodo para el servicio especializado de almacenamiento, custodia y transporte de medios magnéticos que contienen información del Core de negocio y las bases de datos que son propiedad de la entidad.

5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo entre el 21 de mayo hasta el 20 de junio de 2024. el proveedor desarrollo las siguientes actividades definidas en el Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023 incluido otrosí #2. y como parte de la supervisión se verifica el cumplimiento de las obligaciones técnicas aplicables.

- Almacenamiento y custodia de hasta 15.000 medios magnéticos.

- Transporte ordinario de los medios que se generen para almacenamiento y custodia.

5.1.1. ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA

El apoyo a la supervisión verificó el inventario de medios almacenados y custodiados por el proveedor.

A continuación, se presenta la clasificación del inventario de medios almacenados[1], de acuerdo con el tipo y/o clase de medio (Diskettes, Cartridge, Rollo de microfilmación, Cintas DLT LTO, Cartridge de 4mm 8mm DSS, CDs, DVD, Discos ópticos), así:

CÓDIGO DEL MEDIO	MEDIO	CANTIDAD
02	DISKETTES	6
03	CARTRIDGE	383
04	ROLLO DE MICROFILMACIÓN	8762
05	CINTAS DLT, LTO	698
06	CARTRIDGE DE 4MM, 8MM, DDS	972
09	CD, s, DVD, DISCOS ÓPTICOS	2,605
200	DISCOS DUROS	4
TOTAL, DE MEDIOS EN CUSTODIA:		**13.427**

Tabla 1. Inventario de medios almacenados y custodiados

[1] Anexo 1 08. INVENTARIO DP FONDO NACIONAL DEL AHORRO -7427_20062024 .xlsx.
\\BOGPVFSWP004\VpT&TransfDigit\2023\GciaSsTi&Infra\Contratos\CTO-FNA-079-2023_EMTEL\INVENTARIOS

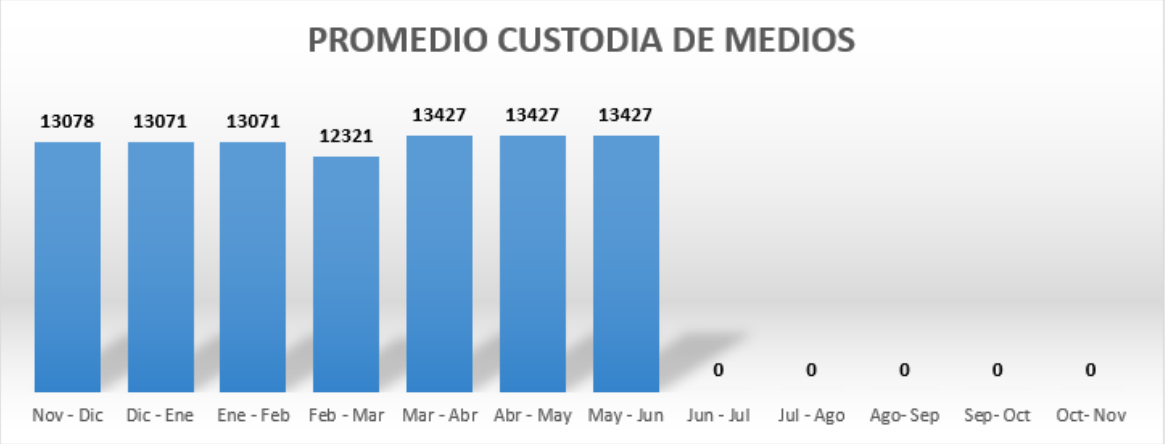


Grafico 1. Total, de Medios Custodiados al 20 de junio de 2024.

5.1.2. TRANSPORTE ORDINARIO DE LOS MEDIOS QUE SE GENEREN PARA ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA.

Este servicio tiene como alcance el transporte ordinario de los medios que se generen para almacenamiento y custodia, las veces que se requiera en el mes bajo demanda, entre las instalaciones del FNA y el proveedor.[2]

CONTROL DE TRANSPORTE Y SOLICITUDES							
SERVICIOS DE TRANSPORTE, CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DE MEDIOS MAGNÉTICOS CONTEMPLADO EN EL CIM 079-2023.							
PERIODO 5: *21 de marzo al 20 de abril del 2024.*							
ITEM	***# DE CASO***	***DESCRIPCION***	***REFERENCIA***	***CANTIDAD***	***FECHA ENTREGA***	***# DE REMESA***	***ESTADO***
N/A	***N/A***	***N/A***	***N/A***	***N/A***	***N/A***	***N/A***	

Durante el periodo entre el 21 de mayo hasta el 20 de junio de 2024 no se presentó transportes de medios durante el proceso, Adicionalmente no se hizo uso del recurso de bolsa. se proyecta el transporte de otros 1106 medios magnéticos (R.M), de acuerdo con el avance del proceso de migración de los rollos de microfilmación a cargo de la gerencia administrativa.

[2] Anexo 2 PLANILLAS DE TRANSPORTE
\\BOGPVFSWP004\VpT&TransfDigit\2023\GciaSsTi&Infra\Contratos\CTO-FNA-079-2023_EMTEL

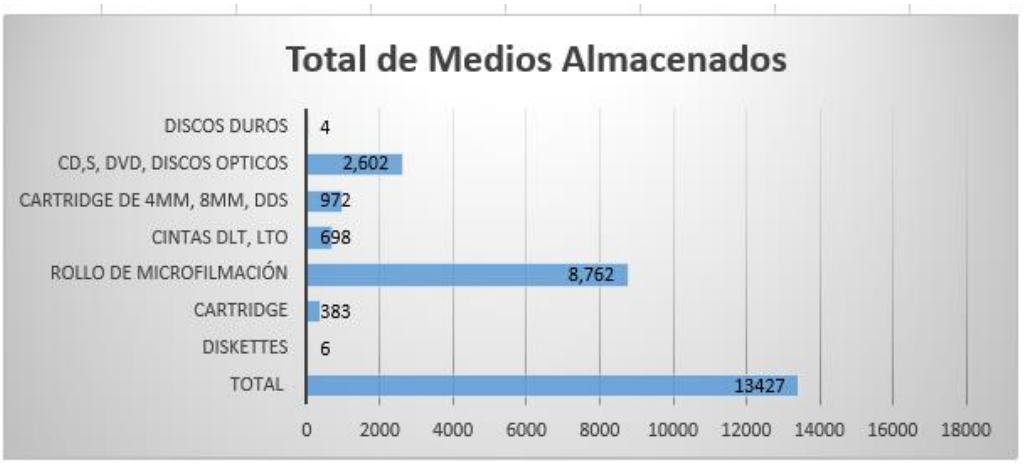


Gráfico 2. Detalle total por clase de medios custodiados.

6. CONCEPTO SUPERVISOR, CO-SUPERVISOR, APOYO A LA SUPERVISIÓN O INTERVENTOR.

Con base en la verificación del entregable relacionado en el Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023. Se concluye que se logró un porcentaje de ejecución en tiempo incluido el otrosí #2 del **50,60%** y Sobre la ejecución presupuestal se obtuvo un avance del **43,63%** en el cumplimiento del contrato firmado para el servicio especializado de almacenamiento, custodia y transporte de medios magnéticos que contienen información del Core de negocio y las bases de datos que son propiedad de la entidad.

6.1. ASPECTO FINANCIERO

A continuación, se relaciona el análisis presupuestal del Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023.

6.1.1 BALANCE FINANCIERO

Se realizó el seguimiento presupuestal y de pagos, de acuerdo con lo establecido en el contrato base respecto al valor y la forma de pago.

BALANCE FINANCIERO	VALORES	PORCENTAJE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 755,612,086.00	100.00%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 341,355,684.00	45.18%
VALOR ADICION #1	$ 414,256,402.00	54.82%
TOTAL EJECUTADO ANTES DEL PRESENTE PAGO	$ 284,966,478.00	37.71%
DESCUENTOS POR ANS DEL PERIODO	$ 0.00	0.00%
DESCUENTOS POR ANS ACUMULADO	$ 0.00	0.00%
VALOR A PAGAR EN EL PERÍODO	$ 44,672,250.00	5.91%
TOTAL EJECUTADO	$ 329,638,728.00	43.63%
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 425,973,358.00	56.37%

Tabla 2 - Balance financiero general del contrato

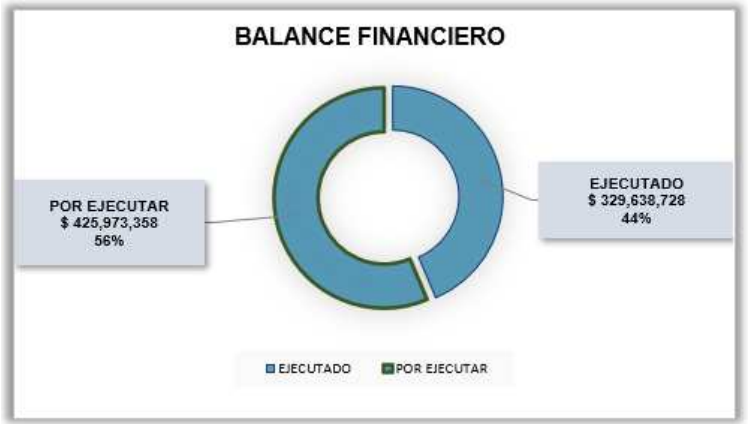


Grafico 2 – Balance Financiero

- **FORMA DE PAGO**

(…) El FNA, pagará al CONTRATISTA por la prestación de los siguientes servicios, de acuerdo con los valores ofrecidos en la oferta económica:

6.3.1 Servicio de Custodia y almacenamiento: Siete (07) pagos mensuales vencidos de acuerdo con el número de medios magnéticos efectivamente almacenados y custodiados, según lo establecido en el Anexo No. "Anexo Técnico", conforme al valor ofrecido en la oferta económica. Los pagos estarán sujetos previo recibo a satisfacción y aprobación por parte del Supervisor del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior y dado que para este período se prestaron los servicios definidos contractualmente, se recomienda proceder con el pago de la siguiente manera:

21 DE MAYO 2024 - 20 DE JUNIO 2024								
	Servicio	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Descuento ANS	Valor sin iva	IVA 19%	Valor a facturar
7 PAGO	ALMACENAMIENTO, CUSTODIA DE MEDIOS MAGNETICOS	1	Custodia de medio magneticos distribuidos entre cintas LTO, CD's, Unidades de 4mm, Carpetas, Rollos de Microfilm.	$ 35,175,000	$ -	$ 35,175,000	$ 6,683,250	$ 41,858,250
	ADMINISTRACION CUSTODIA	1	Administración linea de servicio custodia de medios magneticos	$ 2,364,706	$ -	$ 2,364,706	$ 449,294	$ 2,814,000
					VALOR TOTAL	$ 37,539,706	$ 7,132,544	$ 44,672,250

Tabla 3 – Valores unitarios forma de pago línea de servicio C.M.M

6.1.2. AVANCE EN TIEMPO DE EJECUCIÓN

A continuación, se relaciona el porcentaje de ejecución de actividades en el tiempo Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023.

Porcentaje de ejecución de actividades contrato línea servicio	**50,60%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**50,60%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO U COMPRA	**0%**

Tabla 4 – Avance en la ejecución de actividades

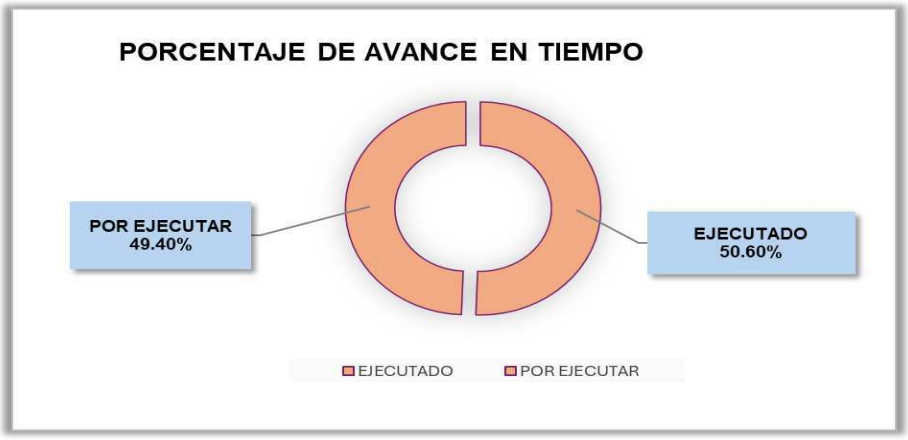


Grafico 3 – Avance en actividades contrato Base.

7. NIVELES DE SERVICIO

El día 24 de junio de 2024 Se realizó el debido seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicios establecidos en el anexo 2 ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS, para el periodo comprendido entre el 21 de mayo de 2024 hasta el 20 de junio de 2024. Consignado en Acta N.º FNA-0792023- MM-145- SEGUIMIENTO ANS-14- 24062024

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que para el período objeto del presente informe, el Contratista cumplió con los acuerdos de niveles de servicio, establecidos contractualmente.

8. VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES

N°	Nombre del Entregable	Criterio de Aceptación	Observaciones
1	Certificación de pagos de prestaciones sociales y aportes parafiscales.	Cumplió	Ninguna
2	Certificación de cumplimiento circulares de la Superintendencia financiera de Colombia.	Cumplió	Ninguna
3	Informe de Gestión del Proveedor	Cumplió	Ninguna
4	Cumplimiento de solicitudes	Cumplió	Ninguna

Tabla 6 – Relación de entregables

9. CONCLUSIÓN

Con base en la verificación por el apoyo a la supervisión en la prestación de los servicios relacionados dentro del contrato en mención, se concluye que el proveedor ha cumplido con los requisitos establecidos para el reconocimiento del pago acorde a la preliquidación presentada por un valor total de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEIS CIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 44.672.250)** y, por lo tanto, se recomienda efectuar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar la cancelación de la misma.

10. CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el desarrollo de las actividades para el período verificado, el Apoyo a la Supervisión evaluó la gestión realizada por el proveedor, así:

EVALUACIÓN	
Cumplimiento del contrato	5
Plazos	5
Aspectos administrativos	4

Tabla 5 – Calificación desempeño del proveedor

Siendo Uno (1), la calificación más baja. Y Cinco (5), la calificación más alta.

Se firma el día 16 de julio de 2024.

JHONNY ARLEY BALANTA CRIOLLO
Gerencia de servicio de TI & Infraestructura
Supervisor Contrato
CIM FNA-079-2023

JOHAN DAVID SALDAÑA ANZOLA
Profesional – Gerencia de STI & I
Apoyo a la Supervisión
CIM FNA-079-2023

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 079–2023

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE, CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DEMEDIOS MAGNÉTICOS PARA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

INFORME DE GESTIÓN No. 7 CONTRATO No. FNA 079 de 2023

Informe de Gestión Mensual:
21 de mayo al 20 de junio del 2024

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN 5

1. OBJETIVOS DEL INFORME 5

2. PLAZO 5

3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO 6

4. MATRIZ DE RIESGOS 6

5. ASPECTOS POSITIVOS DEL CORTE 7

6. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO 7

7. CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS 10

7.1 Inventario 10

7.2 Nivel de Custodia 11

8. ESTADO GENERAL DE AVANCE FISICO 11

9. CRONOGRAMA 12

10. ASPECTO FINANCIERO 12

11. MONITOREO DE FACTURAS 13

12. ETAPA DE ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN 14

13. BOLSA DE VALORES 14

14. CONCLUSIONES 14

15. ANEXOS 15

Listado de Tablas

Tabla 1: Estado de los riesgos 7
Tabla 2: ANS (Acuerdos de niveles de servicio) 10
Tabla 3: Data Protection (Medios Magnéticos) 10
Tabla 4: Cronograma 12
Tabla 5: Balance Financiero 13
Tabla 6: Monitoreo de facturas 13
Tabla 7: Seguimiento de pagos 14

Listado de Ilustraciones

Ilustración 1: Medios almacenados 11
Ilustración 2: Nivel de Custodia / Mes, Data Proyección (Medios Magnéticos) Sucursal: Bogotá 11
Ilustración 3: Vance en Tiempo 12
Ilustración 4: Porcentaje de ejecución 13

Título:	Informe de gestión con corte del 21 mayo al 20 de junio del 2024		
Formato:	ESCRITO	Fecha Emisión	26/06/2024
Autor (es):	Equipo gerencial de EMTEL S.A. E.S.P para la ejecución del contrato.		

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO EMTEL S.A. E.S.P

PROFESIONAL	CARGO	FECHA	FIRMA
Óscar Díaz Rodríguez	Gerente de proyecto – EMTEL S.A. E.S.P	26/06/2024	

INTRODUCCIÓN

El Fondo Nacional del Ahorro S.A., suscribió un contrato No 079 de 2023 con EMTEL S.A. E.S.P cuyo objeto es ***"Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro. Línea de servicio Custodia de Medios Magnéticos."***

En este documento se presenta el informe de gestión mensual donde se observa los resultados de la ejecución de la línea establecida por el contratista EMTEL S.A. E.S.P, para el periodo comprendido entre el 21 de mayo al 20 de junio de 2024, relacionando la información conforme el contrato 079-2023, dentro de la cual se detalla los volúmenes en custodia, servicios prestados y valor facturado antes de IVA, correspondiente al periodo en mención.

1. OBJETIVOS DEL INFORME

Realizar un análisis de cumplimiento sobre los criterios básicos de conformación y ejecución de la necesidad de la línea de custodia de medios magnéticos cumpliendo con los requisitos del Fondo Nacional del Ahorro S.A., presentando los resultados.

- Socializar resumen de transacciones realizadas en el periodo.
- Socializar valor total facturado en el periodo.
- Verificación y socialización de los medios en custodia externa.

2. PLAZO

Este servicio tendrá un plazo de ejecución de siete meses (07), a partir de la suscripción del acta de inicio del servicio. Sin embargo, es importante señalar que el 18 de junio del presente año (2024), se firmó un Otrosí N°2 que adicionó y prorrogó el contrato N°079, lo cual garantiza la continuidad operativa y de ejecución del mismo.

Fecha de Inicio: 21 de noviembre de 2023.
Fecha de Terminación Inicial: 20 de junio de 2024.
Fecha de Terminación Final: 15 enero de 2025.

Nota aclaratoria: En primer lugar, se establece que el servicio tendrá una duración de siete (7) meses a partir de la suscripción del acta de inicio. No obstante, se destaca que con fecha 18 de junio del año 2024 se firmó un Otrosí N°2 que adicionó y prorrogó el contrato N°079. Esta modificación contractual garantiza la continuidad operativa y de ejecución del servicio, ampliando su vigencia más allá del plazo inicial establecido.

Es importante resaltar que la formalización de este Otrosí N°2 representa un hecho relevante, ya que permite adaptar las condiciones iniciales del contrato a las necesidades y requerimientos surgidos durante su desarrollo. De esta manera, se asegura la flexibilidad y la capacidad de respuesta frente a posibles eventualidades o cambios en el entorno, sin interrumpir la prestación del servicio.

En conclusión, la información presentada destaca los aspectos clave relacionados con el plazo de ejecución y las modificaciones contractuales aplicadas al servicio, lo cual resulta fundamental para comprender su vigencia y continuidad operativa.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

- En el período en cuestión, no se recibieron solicitudes de las áreas interesadas para el transporte y la custodia externa de medios magnéticos. Esto indica que no hubo necesidad de movilizar o resguardar este tipo de soportes de información durante dicho tiempo.

- Durante el período comprendido entre el 21 de mayo y el 20 de junio de 2024, se llevó a cabo un seguimiento adecuado en la custodia de hasta 15.000 soportes magnéticos pertenecientes al Fondo Nacional del Ahorro S.A.

4. MATRIZ DE RIESGOS

Según la Matriz de riesgos elaborada y desarrollada por el Fondo Nacional del Ahorro S.A., se presentan a continuación los resultados del ejercicio de matriz, en el cual se han aplicado las categorías establecidas para el análisis técnico y el funcionamiento de la línea de custodia de medios magnéticos.

CODIGO	RIESGOS	ESTADO
R1	Fallas en la infra estructura fisica del proveedor para los almacenamientos de los medios magneticos	ACTIVO
R2	La pérdida de los medios o degradación de los mismos por mal servicio de custodia ya sea por manipulación inadecuada,o por la divulgacion del medio y su contenido	ACTIVO
R3	La degradación fisica del medio por mal uso del transporte ya sea por fallas mecanicas, deficiencia en el proceso de transporte, o acontecimientos externos,	AVTIVO
R4	La indebida organización de los codigos correspondientes a los medios e indebida custodia de los soportes de invetarios	ACTIVO
R5	Devoluciones de los medios magnéticos por la falta de coordinación en la recepción de los medios en los sitios de entrega programados impactando el presupuesto en el valor del transporte	ACTIVO

Tabla 1: Estado de los riesgos

5. ASPECTOS POSITIVOS DEL CORTE

- Se realiza un seguimiento diligente de la custodia de los 15.000 medios magnéticos del Fondo Nacional del Ahorro S.A. para asegurar su adecuada protección y conservación.

- Se requiere realizar el alistamiento y traslado de 1106 medios magnéticos (rollos de microfilmación) de manera oportuna teniendo en cuenta el cronograma proyectado por la Gerencia de archivo y correspondencia a sabiendas de los avances operativos contemplados en el contrato de la Gerencia Administrativa. Esto permitirá cumplir con el proyecto de digitalización de los rollos de microfilmación.

6. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO

Se realizó la presentación de los datos actuales de custodia de medios magnéticos desarrollados en el periodo comprendido entre el 21 de mayo al 20 de junio de 2024; y demás documentación administrativa de la línea. Se procedió a calificar los ANS del mes de acuerdo con la matriz de ANS aplicable a esta línea del contrato, teniendo los siguientes resultados:

ITEM	ANS	DEFINICIÓN	MEDICIÓN	NIVEL REQUERIDO	PERIODICIDAD	DESCUENTO	APLICA A	EXCEPCIÓN
1	Oportunidad en la entrega de documentos para el inicio del contrato	Tiempo establecido para la entrega de informes contados desde la suscripción del contrato	Número de días hábiles posteriores a la suscripción del contrato	Máximo 3 días hábiles después de la suscripción del contrato y para la firma del acta de inicio.	La verificación se realiza por una única vez al inicio del contrato	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (3% * VTC)	1. Matriz de escalamiento 2. Planillas de control	N/A
2	Oportunidad en el cumplimiento de la etapa de implementación para el inicio del contrato Si aplica	Tiempo establecido para la entrega de la implementación contados desde la suscripción del contrato	Número de días hábiles posteriores a la suscripción del contrato	Máximo 10 días hábiles después la firma del acta de inicio.	La verificación se realiza por una única vez al inicio del contrato.	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (4% * VTC)	✓ Etapa de Implementación	N/A
3	Oportunidad en el cumplimiento de la etapa de Desmonte y Entrega para la finalización del contrato Si aplica	Tiempo establecido para el desmonte contados desde la fecha de finalización del contrato	Número de días hábiles posteriores a la finalización del contrato	Máximo 10 días hábiles después de la suscripción del contrato con el nuevo proveedor y para la firma del acta de inicio.	La verificación se realiza por una única vez al inicio del contrato.	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (3% * VTC)	✓ Desmonte	N/A
4	Oportunidad en la presentación de Informes.	Tiempo establecido para la entrega de Informes solicitados por el Fondo Nacional del Ahorro S.A.	Número de días hábiles adicionales requeridos para el envío de la información	Máximo 5 días hábiles	Mensual	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (3% * VFM)	✓ Informe mensual de gestión	N/A

ITEM	ANS	DEFINICIÓN	MEDICIÓN	NIVEL REQUERIDO	PERIODICIDAD	DESCUENTO	APLICA A	EXCEPCIÓN
5	Oportunidad en el cumplimiento del Transporte Ordinario o Transportede Emergencia Bogotá, Transporte ordinario CAPE	Tiempo establecido para la ejecución de las actividades según el anexo técnico	Número de horas requeridas para la ejecución	Si la comunicación es enviada entre las 08:00 y las 12:00 horas, el proveedor entregará los medios el mismo día entre las 12:01 y las 17:00 horas Si la comunicación es enviada entre las 12:01 y las 17:00 horas, el proveedor entregará los medios solicitados entre las 08:00 y las 12:00 horas del día siguiente Transporte de Emergencia hasta 2 horas después de la comunicación	Cada vez que haya una solicitud de transporte	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (3% * VFM)	✓ Transporte Ordinario o Transporte de Emergencia Bogotá, Transporte ordinario CAPE	Si la actividad a ejecutar está pendiente y es por causa del Fondo Nacional del Ahorro S.A., no se penalizará al contratista.
6	Oportunidad en la revisión, entrega y firmas de actas	Tiempo establecido para la revisión, entrega y firmadas de actas.	Número de días hábiles requeridos	Máximo 3 días hábiles después de la reunión	Cada vez que haya una reunión agendada por el proveedor o por el Fondo Nacional del Ahorro S.A.	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos (3% * VFM)	✓ Reuniones	Si el acta tiene una fecha superior de entrega y es por causa del Fondo Nacional del Ahorro S.A. no se penalizará al contratista
	Oportunidad							Si la documentaci

ITEM	ANS	DEFINICIÓN	MEDICIÓN	NIVEL REQUERIDO	PERIODICIDAD	DESCUENTO	APLICA A	EXCEPCIÓN
7	de entrega en la respuesta a Comunicados, conceptos, memorandos y correos	Tiempo establecido para la entrega de información	Número de días hábiles requeridos para la respuesta	Máximo 3 días hábiles después de la solicitud	Mensual	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos (3 % * VFM)	✓ Comunicados ✓ Conceptos ✓ Memorando ✓ Correos	ón solicitada por el Fondo Nacional del Ahorro S.A. tiene una fecha superior a la fecha de entrega y es por causa del Fondo Nacional del Ahorro S.A. , no se penalizará al contratista.

Tabla 2: ANS (Acuerdos de niveles de servicio)

Conclusión: Durante el periodo séptimo, se observó un cumplimiento adecuado de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS). No se registraron incumplimientos, y la documentación requerida fue entregada dentro de los plazos establecidos.

7. CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS

El presente informe, consolida los servicios de atención desde el 21 de mayo al 20 de junio de 2024 en cuanto a:

7.1 Inventario

PERIODO	REFERENCIA	CANTIDAD
7	DISKETTES	6
	CARTRIDGE	383
	ROLLO DE MICROFILMACIÓN	8.762
	CINTAS DLT, LTO	698
	CARTRIDGE DE 4MM, 8MM, DDS	972
	CD,s, DVD, DISCOS OPTICOS	2.602
	DISCOS DUROS	4
	TOTAL	**13427**

Tabla 3: Data Protección (Medios Magnéticos)

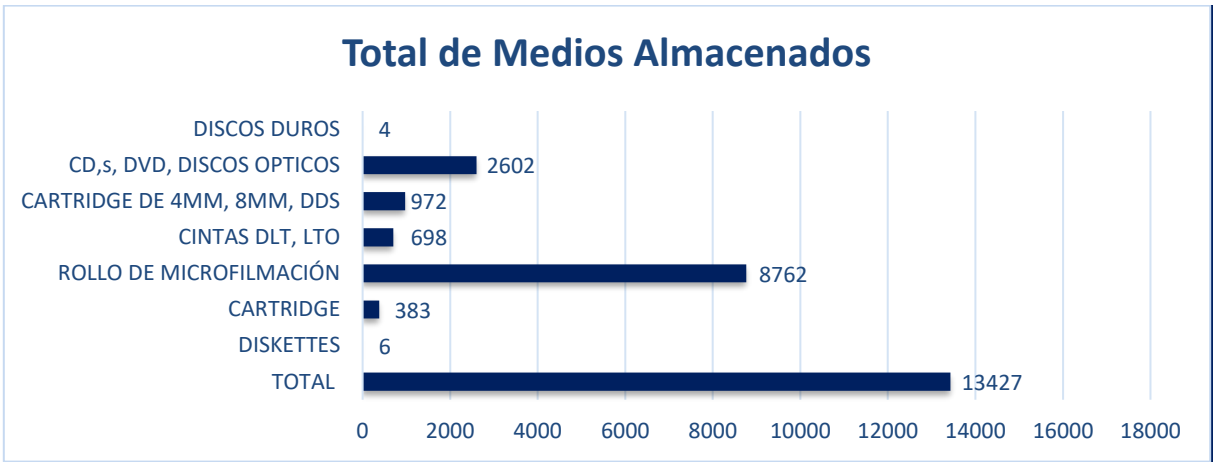


Ilustración 1: Medios almacenados

7.2 Nivel de Custodia

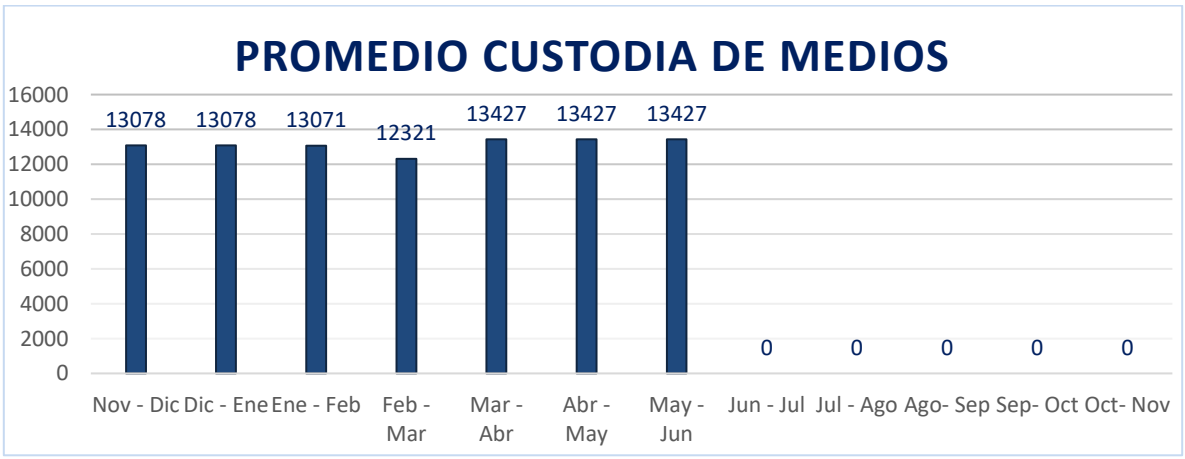


Ilustración 2: Nivel de Custodia / Mes, Data Proyección (Medios Magnéticos) Sucursal: Bogotá

8. ESTADO GENERAL DE AVANCE FISICO

Teniendo en cuenta los avances en la línea de custodia de medios magnéticos generados por las estadísticas anteriores, se evidencia una cobertura completa del manejo del contrato brindando un buen servicio.

Se logró un cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el marco del Otrosí N°1 al contrato N°079 de la línea custodia de medios. No obstante, es importante señalar que el 18 de junio del presente año (2024), se firmó un Otrosí N°2 que adicionó y prorrogó dicho contrato N°079, lo cual garantiza la continuidad

operativa y de ejecución del mismo.

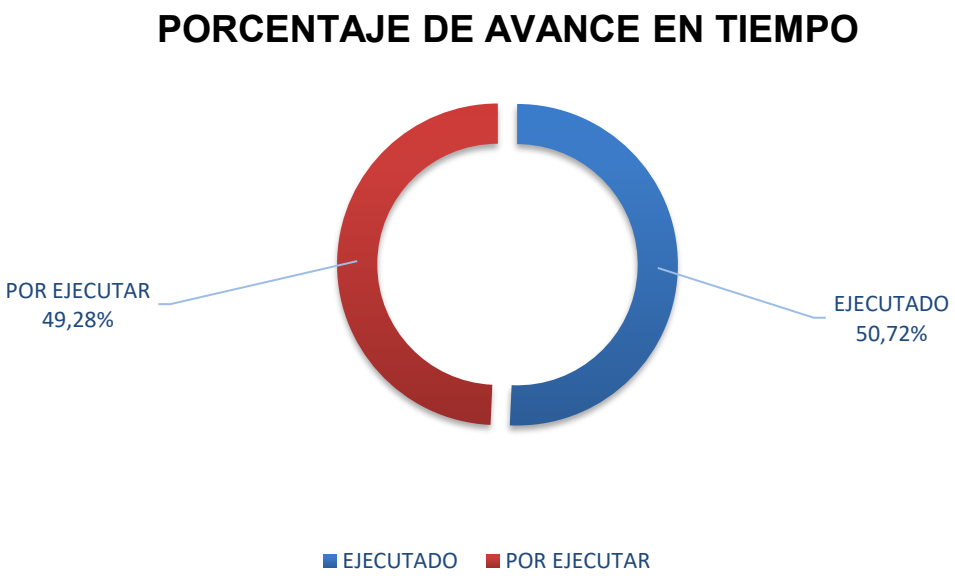


Ilustración 3: Vance en Tiempo

9. CRONOGRAMA

El cronograma de la línea de medios magnéticos ha tenido una duración inicial de 7 meses con la apreciación de la generación de una adición y prorroga, y actualmente nos encontramos en el mes 7 del contrato ejecutado. Se mantiene una traza y seguimiento detallado de las actividades restantes para cumplir de manera oportuna con los objetivos establecidos. Cualquier ajuste necesario en el cronograma, será evaluado con el fin de garantizar el éxito del la ejecución.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Tiempo/Meses
1	Duración Inicial del Contrato (Otrosí N°2)	13,8
2	Mes ejecutado	7

Tabla 4: Cronograma

10. ASPECTO FINANCIERO

Dentro de los aspectos financieros de la línea de “Transporte, custodia y almacenamiento de medios magnéticos para el Fondo Nacional del Ahorro S.A.” se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

BALANCE FINANCIERO	VALORES	PORCENTAJE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 755.612.086,00	100,00%
TOTAL, EJECUTADO ANTES DEL PRESENTE PAGO	$ 284.966.478,00	37,71%
DESCUENTOS POR ANS DEL PERIODO	$ 0,00	0,00%
DESCUENTOS POR ANS ACUMULADO	$ 0,00	0,00%
VALOR POR PAGAR EN EL PERÍODO	$ 44.672.250,00	5,91%
TOTAL, EJECUTADO	$ 329.638.728,00	43,63%
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 425.973.358,00	56,37%

Tabla 5: Balance Financiero

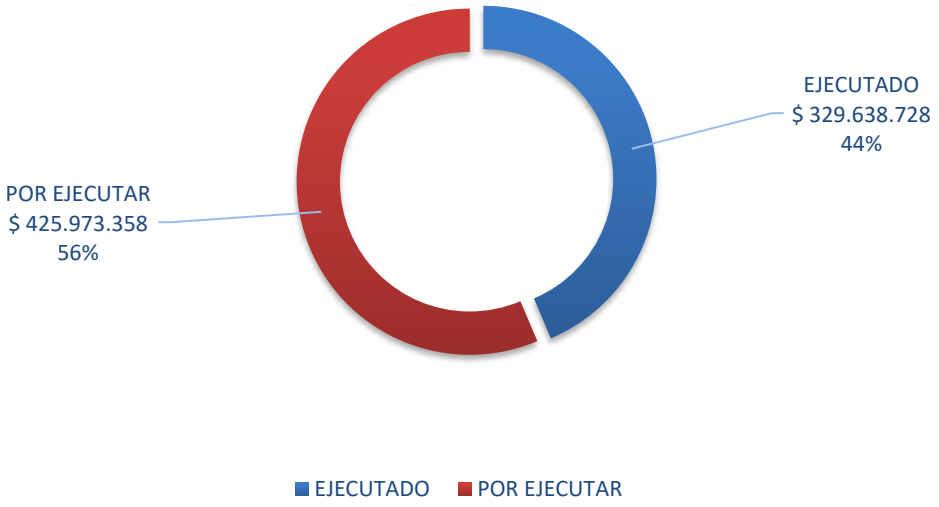


Ilustración 4: Porcentaje de ejecución

11. MONITOREO DE FACTURAS

Facturación	Valor facturado incluido IVA	Periodo inicio	Periodo final
1	$ 44.672.250	21/11/2023	20/12/2023
2	$ 57.974.866	21/12/2023	20/01/2024
3	$ 44.759.715	21/01/2024	20/02/2024
4	$ 47.915.952	21/02/2024	20/03/2024
5	$ 44.971.445	21/03/2024	20/04/2024
6	$ 44.672.250	21/04/2024	20/05/2024
7	$ 44.672.250	21/05/2024	20/06/2024
Total	**$ 329.638.728**		

Tabla 6: Monitoreo de facturas

12. ETAPA DE ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Durante la etapa de almacenamiento, transporte, implementación y administración de los medios magnéticos, para este periodo séptimo, fue esencial seguir protocolos precisos para garantizar la integridad y seguridad de la información almacenada en estos dispositivos. Se establecieron medidas de seguridad tanto físicas como digitales para proteger los datos sensibles y prevenir posibles filtraciones o pérdidas de información.

21 DE MAYO 2023 - 20 DE JUNIO 2024								
	Servicio	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Descuento ANS	Valor sin IVA	IVA 19%	Valor por facturar
7 PAGO	Almacenamiento y custodia de medios magnéticos	1	Custodia de medio magnéticos distribuidos entre cintas LTO, CD's, Unidades de 4mm, Carpetas, Rollos de Microfilm.	$ 35.175.000	$ -	$ 35.175.000	$ 6.683.250	$ 41.858.250
	ADMINISTRACION	1	Administración línea de servicio custodia de medios magnéticos.	$ 2.364.706	$ -	$ 2.364.706	$ 449.294	$ 2.814.000
	Transporte Normal	0	Transporte de Emergencia de los medios que se generen para almacenamiento y custodia entre el Fondo Nacional del Ahorro S.A. y IMC.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
						$ 37.539.706	$ 7.132.544	$ 44.672.250

Tabla 7: Seguimiento de pagos

13. BOLSA DE VALORES

Durante el periodo ejecutado, no se realizó ninguna transacción ni se incurrió en gastos relacionados con la bolsa de recursos destinada a suministros e insumos de la línea de medios magnéticos. Adicional a lo anterior, se lleva un seguimiento detallado de los gastos realizados en aras de identificar cualquier anomalía que pueda surgir en el futuro para garantizar la transparencia y la eficacia en la gestión de los recursos la de la bolsa.

14. CONCLUSIONES

El día 24 de junio de 2024, se realizó el debido seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicios establecidos en el anexo 2 ACUERDOS DE NIVELES DE

SERVICIOS, para el periodo comprendido entre el 21 de mayo al 20 de junio de 2024. Consignado en Acta FNA-0792023-MM-145-SEGUIMIENTOANS-14-24062024.

15. ANEXOS

- ✓ **Anexos 1:** Presentación de Alto Nivel
- ✓ **Anexos 2:** Inventario de Custodia

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Calle 5 N° 5 - 68 Edificio CAM V Etapa
Popayán-Cauca
Tel: 8243333
facturacionelectronica@emtel.com.co

NIT 891502163-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764042392551
Fecha 03/01/2023 - 03/01/2024
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC287 al ELEC10000
VENCIDO EL
PLAZO DE LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA PERMITIDO POR LA LEY.

Departamento	Fecha		
Bogotá	15	07	2024

FACTURA DE VENTA NACIONAL

N° ELEC

Cliente: FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. **NIT:** 899999284 **Fecha de firmado:**
Dirección: Carrera 65 # 11 83 **Departamento:** Bogotá **Teléfono:** 3810150
Email: facturacionelectronica@fna.gov.co **Forma de Pago:** Contado **Medio de pago:** Acuerdo mutuo
Vencimiento: **Hora emisión:** 16:59:58 **Moneda:** COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 2

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1		1,00	Servicio de Custodio de Medios Magnéticos No. FNA 079 2023, periodo del 21 de mayo de 2024 a 20 de junio de 2024	WSD	$35.175.000,00	$35.175.000,00
2		1,00	Administración	WSD	$ 2.364.705,88	$ 2.364.705,88

CUFE:

NOTAS:
FAVOR CONSIGNAR EN EL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA DE AHORROS No. 041966193 A NOMBRE DE EMPRESA DE TLECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 079 2023. SE DEBE APLICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL 4%

SUBTOTAL:	$ 37.539.705,88
DESCUENTO:	$0,00
IVA	$ 7.132.544,12
TOTAL:	$ 44.672.250,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$ 37.539.705,88	19,00%	$ 7.132.544,12

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO - EMTEL SA ESP CONV Y CONTRATOS INTERADMON** identificada con el número de documento **8915021631** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 24 de enero de 2018 con la Cuenta de Ahorros 041-966193 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **06 de junio de 2024.**



Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141040308027

(415)7707212489984(8020) 000014104030802 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

36. Nombre comercial	37. Sigla
	EMTEL S.A. E.S.P.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 5 5 68 CAM V BRR CENTRO

42. Correo electrónico gerencia@emtel.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 2 4 3 3 3	3 1 7 3 6 5 5 9 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 2 0 7 0 2	6 1 1 0	1 9 9 8 1 0 2 9		6 1 2 0	6 3 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 15 / 09 : 58: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO PALACIOS TATIANA IVETH
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 7 5 7	1 7 5 9
73. Fecha	1 9 9 8 1 0 2 0	2 0 1 8 0 6 0 6
74. Número de notaría	3	2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 1 0 3 0	2 0 1 8 0 6 2 1
77. No. Matrícula mercantil	5 2 9 8 4	5 2 9 8 4
78. Departamento	1 9	1 9
79. Ciudad/Municipio	2 8	2 8

Vigencia

80. Desde	1 9 9 8 1 0 2 0
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 1 2 2		-
2	1 1 0	2 0 1 7 0 4 2 5		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 1 6 8 6 6 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	PALACIOS	TATIANA	IVETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 5 6 8 3 3 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FERNANDEZ	CALAMBAS	TULIA	ISABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 5 5 5 0 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDEZ	VELASCO	JEANNETTE	LILIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 0 0 4 7 1		COLOMBIA 1 6 9	ACOSTA	ORTEGA	ROBINSON	FELIPE				2 0 2 4 0 2 2 2	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 2 1 9 9 0 6 8		COLOMBIA 1 6 9	MUÑOZ	VASQUEZ	EDWIN	HEIVER				2 0 2 4 0 2 2 2	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 4 0 2 5 2		COLOMBIA 1 6 9	FLOREZ	OROZCO	JAIR	HERNAN				2 0 2 4 0 2 2 2	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	2 5 2 8 9 8 6 2		COLOMBIA 1 6 9	HURTADO	ORDOÑEZ	YASMIN					2 0 2 4 0 2 2 2	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 3 1 7 0 9 0		COLOMBIA 1 6 9	SARMIENTO	CASTILLO	JULIANA	ISABEL				2 0 2 4 0 2 2 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 3 5 4 4 0		COLOMBIA 1 6 9	ZUÑIGA	CAMPO	GERARDO	ERNESTO				2 0 2 4 0 2 2 2	
2	Cédula de Ciudada 1 3	7 6 3 1 9 2 7 3		COLOMBIA 1 6 9	MENESES	TORRES	EDWIN	RICHARD				2 0 2 4 0 2 2 2	
3	Cédula de Ciudada 1 3	3 4 5 6 0 2 8 7		COLOMBIA 1 6 9	BECERRA	GOMEZ	HEIDEE	MARIELA				2 0 2 4 0 2 2 2	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	4 6 2 7 2 4 7		COLOMBIA 1 6 9	GOMEZ	QUINTERO	CARLOS	HORACIO				2 0 2 4 0 2 2 2	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 5 6 2 6 6 9		COLOMBIA 1 6 9	CAMPO		ADRIANA					2 0 2 4 0 2 2 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 4 9 3 1 1	1	1 2 4 7 3 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
YANZA	NARVAEZ	JAVIER	FRANCISCO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 0 7 0 3 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 3 1 8 2 0 1	4	1 2 5 9 8 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PACHECO	CASTILLO	ANGELA	MARIA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 0 7 0 5 0 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 5 2 5 5	6	1 8 8 4 6 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAJIAO	BERMUDEZ	CRISTIAN	ALONSO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 4 0 3 2 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CL 5 5 68

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
5 2 9 8 5	1 9 9 8 1 0 2 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 2 4 3 3 3 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. E.S.P. CENTRAL DE PAGOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 7 6 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 2 2 8 4	2 0 0 4 0 3 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 2 0 8 2 8 9	2 0 1 5 0 3 2 6	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. E.S.P. CENTRO ATENCION DE SERVICIOS LA ESMERALDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 17 5 09

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 9 9 8 8	2 0 0 4 0 3 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 3 1 7 0 5 1	2 0 1 5 0 3 1 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. CENTRO ATENCION DE SERVICIOS EL RECUERDO EN COPROPIEDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 15 N 00

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 9 9 8 9	2 0 0 4 0 3 3 0	
168. Teléfono: 8 2 3 9 9 9 4	169. Fecha de cierre: 2 0 1 5 0 3 1 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764063247879

(415)7707212489984(8020) 001876406324787 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1				

11. Razón social
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

Cód. 1 7

24. Dirección
CL 5 5 68 CAM V BRR CENTRO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cauca	Popayán

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-01-03 / 03:23:35 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres MORENO PALACIOS TATIANA IVETH
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1061686657 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMT

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2024-01-03/15:23:35

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764063247879

(415)7707212489984(8020) 001876406324787 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1				

11. Razón social

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL CL 5 5 68	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ELEC	1,041	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

SEÑORES
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
CIUDAD

Referencia: Certificación de cumplimiento de requerimientos de las circulares externas 052 de 2007, 042 de 2012 y sus anexos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme con lo requerido en el contrato interadministrativo No. FNA-079-2023 respecto al cumplimiento de los requerimientos de seguridad establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular del asunto, la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P., da cumplimiento a las políticas de seguridad informática que de acuerdo al ámbito de aplicación debe adoptar el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A., así como el cumplimiento de la administración de los servicios de infraestructura tecnológica cubierta por el contrato referido.

Se expide a los once (11) días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
C.C. 1.061.686.657 de Popayán
Representante Legal
EMTEL S.A. E.S.P.
NIT. 891.502.163-1

División de Presupuesto
Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300469976	**FECHA DE CONTABILIZACIÓN**	19.07.2024
N° DE REFERENCIA	1302	**FECHA DE PAGO**	24.07.2024

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N° IDENTIFICACIÓN	NIT 8999992844

PROVEEDOR	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO	**N° IDENTIFICACION**	8915021631

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUN		
N° IDENTIFICACION	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	**CIUDAD**	POPAYÁN
N° DE CUENTA	041966193	**BANCO**	BANCO DE OCCIDENTE
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	**INFORME N°**	CUENTA07
N° FACTURA PROVEEDOR	ELEC1302 RAD 02-2303-202407223844300		

OBSERVACIONES: ELEC1302 RAD 02-2303-202407223844300.PL751

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO		LERF	RE-L	VALOR
10001844	5400001497	00770	079 DE 2023	.	1000050748	5105628105	41.858.250
10001844	5400001497	00770	079 DE 2023	.	1000050748	5105628105	2.814.000
						AFECTACIÓN PEDIDO	44.672.250

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

VALOR TOTAL FAC.	44.672.250,00
DESCUENTOS	2.830.494,00
NOTAS CRÉDITOS	0,00
VALOR A PAGAR	41.841.756,00

Usuario: Diana Patricia Galeano C
Fecha de impresión: 29.07.2024

División de Tesorería
Documento de Pago

No. ORDEN DE PAGO	1302	**FECHA DE CONTABILIZACION**	24-jul-24
No. DOCUMENTO DE PAGO	5300469976	**FECHA DE DOCUMENTO**	24-jul-24
		FECHA DE COMPENSACION	24-jul-24
PROPUESTA	44856	**FECHA DE LA PROPUESTA**	24-jul-24

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
No. IDENTIFICACIÓN	8999992844	**TIPO DE IDENTIFICACÓN**	NIT
CONCEPTO	GIRO DEFINITIVO AHORRO VOLUNTAR		

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIO		
No. INDENTIFICACION	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE ENTREGA	PAGO ELECTRÓNICO		
CIUDAD DE ENTREGA	POPAYÁN		
NUMERO DE CUENTA	041966193	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BANCO DE OCCIDENTE		
GRAV MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0		

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO		
No. IDENTIFICACIÓN	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN**	25
NOMBRE:	EMPRESA DE TELECOMUN		
OBSERVACIONES:	ELEC1302 RAD 02-2303-202407223844300		
NÚMERO DE CUENTA	2511050101	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BO08		
VIA DE PAGO	T		
VALOR NETO A CANCELAR	41.841.756		

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

NO. DOCUMENTO	NO. FACTURA	IMPORTE	RETENCIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTO	NO. DE DOCUMENTO PRESUPUESTAL

DETALLE DOCUMENTO DE COMPENSACIÓN

ACREEDOR	DOC.COMP.	REFERENCIA	IMPORTE	TEXTO	PEDIDO	CONTRATO
1000000605	5300469976	1302	41.841.756	ELEC1302 RAD 02-2303-202407223844300	5400001497	079 DE 2023